

III CONCURSO DE LETRAS FLAMENCAS  
“FRANCISCO MORENO GALVÁN”

BASES

PARTICIPANTES

Podrán participar aquellas personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad.

TEMAS

Es libre.

OBRAS

1. Las obras serán originales e inéditas, no publicadas ni ganadoras de ningún concurso.
2. Las obras serán presentadas, en un sobre cerrado, mediante el procedimiento de Lema y Plica (3 ejemplares) y dentro de dicho sobre, acompañando las copias, un sobre cerrado, en cuyo exterior sólo debe figurar el lema o seudónimo, y en el interior:
  - Título
  - Nombre del autor
  - Fotocopia del DNI, identificativo
  - Fecha de nacimiento, dirección y teléfono de contacto.
3. La extensión por cada palo estará comprendida entre 20 y 30 versos. El número de palos a presentar por trabajo será de 10 como mínimo.
4. Cada uno de los palos deberá llevar en el encabezamiento el título y el palo del que se trate.
5. El jurado independiente permanecerá secreto hasta el momento del fallo. Un representante del Certamen actuará como secretario y no formará parte del jurado. El fallo será inapelable.
6. El derecho intelectual para la divulgación de las obras ganadoras estará reservado a autores y organización.
7. Las obras no premiadas no se devolverán, quedando en nuestro ayuntamiento a disposición de sus autores.
8. La fecha límite para el envío de los trabajos será el día 30 de mayo de 2010
9. La organización se reserva el derecho de declarar desierto algún premio si la escasa calidad de los trabajos lo exigiera.

PREMIOS

- Primer premio: 1500 euros y diploma
- Segundo premio: 1000 euros y diploma
- Tercer premio: 500 euros y diploma

DIRECCIÓN DE ENVÍO: Las obras se deben enviar a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla  
Plaza del Cabildo, 1  
La Puebla de Cazalla  
41540 Sevilla

Indicando en el sobre el siguiente título:  
III CONCURSO DE LETRAS FLAMENCAS  
“FRANCISCO MORENO GALVÁN”